



PERALDO de GERONA

Ves
8 febrero

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	> 175,000,000 >
Fondos acumulados.	> 282,500,000 >
Siniestros pagados.	> 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

Retirado ya compuesto, por exceso de original de nuestra edición anterior.

EL NIRVANA DE LA RIQUEZA CORCHERA

De colaboración

Entre las ciencias, cuya investigación y desarrollo enaltece al siglo XIX, que no en vano se le denomina siglo de las luces, hay una de influencia tan grande en la producción, distribución y aumento de la riqueza de las naciones donde se le rinde culto, que puede decirse, es á las mismas, lo que el cálculo y la contabilidad á las empresas mercantiles. Tal es la Economía Política. Sin una buena y exacta contabilidad, no puede haber empresa comercial segura; sin el conocimiento y desarrollo de la Economía Política, no puede haber riqueza precisa en las naciones. El cálculo matemático y estadístico, con sus resultados absolutos, tiene en los dos casos el dominio soberano. Desde que Adam Smith, el creador de la ciencia económica, publicó en 1776 su gran obra «Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones», aquella ciencia fijó sus jalones en los pueblos que fueron y siguen á la cabeza del movimiento comercial é industrial, siendo su mentor y guía en las complejidades de la producción y concurrencia. David Ricardo, Thomson, Owen, desarrollaron en Inglaterra la ciencia fundada por Smith y filtrándose en el espíritu de las masas sociales, ilustran la escuela de Manchester, los cartistas y todo el movimiento que se produjo con la trepidación y desmoronamiento de los sistemas caducos, cuyo espíritu ha seguido allí al nacimiento y desarrollo de la moderna industria. Precursores de la ciencia económica fueron en Francia Colbert, el fisiócrata Quesnay, Turgot y otros; y aunque se levantase como el águila, el idealismo utópico de los Mably, Saint Simon, Fourier, para fijar su mirada en el porvenir, el movimiento social y político de Francia se compenetró entonces y los siguió después en los cánones de aquella ciencia y la riqueza surgió con ella. Al unificar Alemania su poderío político y al crear y desarrollar su colosal producción, estudió para ello los fenómenos que surgen de la industria humana y concien-

do que la Economía Política es la ciencia que lleva á los pueblos á la riqueza y bienestar material, dió tanta amplitud á su estudio, que al lado de la Universidad tiene una escuela llamada Seminario, templo de aquella ciencia, donde eximios profesores de saber profundo, vigorizan en la comunión de sus conocimientos á esa juventud, brazo poderoso que impulsa el movimiento económico alemán. Casi desconocida y sin vulgarizar aquella ciencia entre nosotros, pese á los trabajos de algun esforzado sembrador de ideas; sin nutridas estadísticas que nos iluminen, sin cálculos exactos que nos guíen, á tientas dentro de nuestro horizonte etnológico y político; con el mareo de los cambios, con la neuralgia de lo imprevisible; y todo esto en el momento álgido y preciso de tener que tomar nueva forma, nuevo estado en el campo económico internacional. ¿Qué elementos de acierto, qué medios de acción seguros tenía el Estado para que la riqueza nacional recibiese nueva y lozana vida en los momentos actuales, ante la formación de unos aranceles primero y de tratados de comercio después? Podía acudir á la burocracia y pedirle al elemento oficial algunos bloques de los que bien ó mal medidos corta todos los años de la cegada cantera de nuestra estadística económica; pero aparte la inseguridad de que encajaran bien y en su sitio en las líneas de tan vasto plan de edificación, eran insuficientes para tantos materiales como se necesitan reunir al complemento de tan magna obra; no obstante si aquellos elementos no bastaban, si el desconocimiento ó falta de aplicación de aquella ciencia económica nos tenía en abrumadora ignorancia respecto al valor real de nuestra producción y el límite exacto de nuestras necesidades, quedábale al Estado una orientación salvadora en empresa tan difícil y era oír el consejo, inquirir el pensar de los agricultores, industriales, comerciantes y consumidores, fuerzas todas interesadas al mayor acierto en la formación del arancel y más adelante en la confección de los tratados. Y así fué. Hizo un llamamiento á todas las fuerzas vivas, solicitó sus luces, conocimientos, empeños y necesidades en la información que habría para subsanar las deficiencias de la estadística y evitar errores que podían ser de trascendencia en el desarrollo de la riqueza nacional.

Las colectividades que no fueron perezosas, que no confiaron su suerte al azar de lo imprevisible, fueron allá á defender, de cara á la verdad, el derecho que es su vida; otras confiaron á segundas manos la defensa de sus intereses; y otras lo dejaron al cuidado de la Providencia, supremo recurso de los abúlcos, confiando que en caso de fracaso, siempre les quedaba el gran consuelo de la reconvencción y el lamento.

II

Hay en nuestro país una riqueza que en su esfera debiera serlo todo y camina á no ser casi nada; que conteniendo en sí los elementos primordiales de todo buen desarrollo de explotación económica y en posesión de todos los privilegios para la lucha y la competencia, debiera brillar en el zénit de nuestra riqueza nacional como astro de primera magnitud; pero por errores, recelos y desidias, tiende no obstante á convertirse en una fría nebulosa cósmica.

Aquella riqueza nacional, que á tan alto punto debería haber llegado y que por culpa de todos con tanta prisa va menguando, es la «riqueza corchera», en sus múltiples aspectos de producción, industria y comercio. Conglomerado de fuerzas que á su calor se desarrolla una vasta industria, cuyos productos eran irradiados por su comercio activo al orbe entero; y con un radio de acción tan lato que no solamente se extiende por el N. E. de Cataluña sino que invade Extremadura y se esparrama por el centro y Sud de Andalucía.

¿Qué papel representaron en la información para la confección de los aranceles, qué plan se desarrolló, qué ideas sostuvieron y qué lógica las defendía? Nula, ó casi desapercibida fué su presencia en aquella Asamblea y nula tendrá que ser, ahora y en cualquier ocasión, porque no puede haber defensa eficaz cuando no hay unidad de miras, cuando faltan ideas generatrices, nacidas de cálculos exactos, sentidas por todos y por todos defendidas. Nadie que de algun tiempo haya seguido las palpitaciones de aquella riqueza, estudiado las fluctuaciones de su desarrollo, habrá desconocido que si varias causas pueden influir en su malestar, hay una más general y poderosa que todas y que si no se remedia la irá consumiendo lentamente hasta conducir a su completo aniquilamiento. Y esta causa primordial, inveterada, funesta, es el dualismo casi ingénito entre los productores de corcho y los que lo manipulan; entre los propietarios y los industriales. Como enemigos dentro la esfera económica se han mirado, su campo ha sido campo partido; y cuando han venido calamidades en forma de competencias pertinaces, de cierre de fronteras, de inventos dañinos, nada se ha podido hacer para la defensa, porque los puntos de mira eran distintos, el pensar era antagónico y los males han sido comunes porque se ha considerado distinto lo que era igual.

No es pertinente al caso, profundizar ahora las causas porque la industria ha decrecido y el valor de la materia corcho ha menguado. Sin necesidad de ahondar en el asunto, destácase en primera línea la forma arcaica de poner los productores de corcho su materia en venta, sin preparación, sin escogido en clases y por lo tanto sin intervenir de un modo directo, cual les convendría, en las fluctuaciones del mercado. La equivocación de los fabricantes

al haber creído que la gran industria no podría suplantar su laboreo al detall y que sus conocimientos técnicos no podrían ser contrarrestados por la englobación de la gran manufactura; y de ahí su enemiga á la maquinaria, que no se ha desvanecido hasta que han visto, que por medio de ella, se levantaban amenazadoras grandes competencias en el extranjero. La pasividad ó egoísmo en los comerciantes, que solamente se ha avivado su energía, cuando han visto constreñida su actividad, por tratados lesivos en sus mercados particulares. Pero todos estos males, son males íntimos, producidos por una causa genérica y principal, embrión de todos ellos; y esta causa morbosa, es el no formar, propietarios, fabricantes, comerciantes y cuantos viven de la producción corchera, un todo compacto, un bloque, para la defensa en común de la riqueza que á todos cobija, y de esta causa generatriz, resulta, como carácter fisiológico, un abatimiento profundo, un tedio mortal, una indiferencia aplomadora que todo lo marchita y seca. Cuanto al corcho y su valor se refiere, ya sea en producción, industria, tráfico, laboreo en sus diferentes matices, no forma más que una sola familia. Los resultados lo testifican y abundan la duda. ¿Suben los aranceles las naciones consumidoras? enseguida se debilita la industria, hay crisis del trabajo y decrece el valor del corcho, porque en baja el trabajo nacional en baja la competencia que hace aumentar aquel. Llega un invento, hierde de muerte la industria y de rechazo sufre el corcho como ahora sobre un 25% de baja en su valor, se despeñan los talleres y mengua el trabajo. ¿En ambos casos no han sufrido las consecuencias por igual, todas las que de la materia corcho viven? Estos ejemplos podrían multiplicarse y siempre darían el mismo resultado. Por lo tanto, si el todo que forma la riqueza corchera no es más que una familia, que no admite diferencias para la defensa de los intereses que á la misma afectan los antagonismos y divisiones de las fuerzas que la integran no han de ser de resultados funestos para el desarrollo en general de aquella? Si privase la lógica de lo expuesto; si todos los elementos que integran «la riqueza corchera» girasen con órbita propia, pero sujeta á la gran atracción del interés principal y común de aquella que á todos engloba; ni se hubieran exacerbado los males que padece; muchos se hubieran atajado; y para el presente y porvenir, desechadas suspicacias y recelos, unidos todos los esfuerzos y energías en una aspiración común, se desvanecería el temor de que peligrase la explotación corchera y con ella se desmoronase su labor que forma su más que centenaria casa solariega.

(Continuará.)

Á UNOS OJOS

Aunque sé que es un tema muy gastado el cantar á los ojos de una bella, confieso que, al mirar los ojos de ella, yo cantar á los suyos he probado. Decir que soles son, es anticuado; igual que compararlos á una estrella; y el cielo, si á él acudo, se querella porque ya todo el jugo le han sacado. En esta situación comprometida, no puedo, pues, hablar de sus destellos sin que cursi me llamen enseguida. No sé á que comparar sus ojos bellos. Solo sé que ellos son luz de mi vida y que nunca podré vivir sin ellos.
Adolfo Sánchez Carrère.

NOTICIAS

El senador por esta provincia, don Jaime Roure, que, en cuanto tuvo noticia de que se anunciaba la presentación, por parte del gobierno, de un proyecto de ley para conmemorar en Cádiz y en Zaragoza (así lo anunciaron los periódicos) el centenario de los sitios de la guerra de la Independencia, levantando un monumento a los héroes de los mismos, se dirigió al señor presidente del consejo de ministros protestando de la preferencia que en este anuncio de proyecto se hacía de Gerona y pidiéndole que del mismo modo que parecía interesarse por las citadas ciudades en el asunto de referencia, lo hiciese por la de Gerona, recibió del señor Moret una respuesta que no consideró el señor Roure bastante explícita y concreta para satisfacer sus deseos que son los de los gerundenses, en vista de lo cual dirigió nuevamente a dicho señor, enviándole datos y antecedentes, con gran cuidado recogidos por el señor Roure, é insistiendo en que Gerona debía figurar en cualquier proyecto que con las heroicidades de aquella guerra se relacionase, al lado de sus queridas hermanas Zaragoza y Cádiz.

A esta última excitación ha contestado el señor Moret con la siguiente carta:

El Presidente
del Consejo de Ministros

Particular

Excelentísimo señor
don Jaime Roure.

Mi querido amigo: tengo los antecedentes á que se refiere en su atenta del 17 y someteré al Consejo de Ministros la idea de presentar unidas las resoluciones sobre Gerona y Zaragoza.

Tiene mucho gusto en decirse su afectísimo amigo.

q. b. s. m.

S. Moret.

A mayor abundamiento, y con motivo de haber visitado el señor Roure una comisión de industriales y comerciantes de Gerona, se dirigió el señor Roure al señor conde de Romanones en igual sentido que al señor Moret, recibiendo del conde la siguiente respuesta:

El Ministro de la Gobernación

Particular

Excelentísimo señor
don Jaime Roure.

Mi querido amigo: con mucho gusto me interesaré en favor de los deseos de la comisión que le ha visitado y celebraré infinito que por las gestiones que yo realice, puedan quedar complacidos.

Como siempre se reitera de usted afectísimo amigo y s. s.

q. b. s. m.

Conde de Romanones.

Ya sabe V. bien que no desprecio ninguna ocasión de servirle.

31 enero 906.

Sin duda alguna todos los amantes de las glorias de Gerona agradecerán mucho al señor Roure su desvelo por que no queden estas obscurecidas y verán con gran complacencia las gestiones que sin excitación y con ella viene practicando en tal sentido.

—i—i—

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

—i—i—

Los diputados á cortés por La Bisbal y Santa Coloma de Farnés, respectivamente, señores Roure Brauguet y Alonso de Villapadierna, no cejando en su celo por el fomento de los intereses de sus distritos han apoyado recientemente en el congreso un proyecto de ley cada uno, que fueron tomados en consideración.

El del primero se refiere á una carretera que partiendo de la de Puente Mayor (en la general de Madrid á Francia por la Junquera) al faro del puerto de Palamós, en el pueblo de Vulpellanch, y pasando por Canapost, Peratallada, Palau Sator, Boada y San Feliu de Boada, termine en la de Vilademant á Palafrugell en el pueblo de Pals, con un ramal que partiendo de Canapost y tocando en Ullastret y Serra vaya á parar á la carretera en proyecto de Gualta á Parlabá, y el del segundo hace referencia á otra carretera que partiendo de la estación de Blanes y atravesando el Arrabal y pasando por la calle Ancha, termine en el

paseo del mar de dicha villa.

Ambas vias son de gran utilidad y por esto merecen plácemes por su iniciativa los señores Alonso de Villapadierna y Roure Brauguet.

—i—i—

Algunos periódicos censuran al actual señor gobernador civil de esta provincia por ciertas órdenes que suponen dadas recientemente por dicha autoridad. Nosotros, lo confesamos, ignoramos si las órdenes existen y si las órdenes emanan del señor Muñoz Oñativia, pero sea lo que fuere, con la misma independencia é imparcialidad con que censuramos, haciéndonos eco de las censuras del público, aquella famosa comunicación que dirigió dicho señor al alcalde á propósito de la plausible persecución por este de los perros vagabundos, le aplaudimos sinceramente la campaña que haga para sostener la moralidad en esta ciudad y en su provincia, ya que no creemos que haya necesidad de restablecerla porque vienen velando por ella hace tiempo y con prudentísimas medidas muchos antecesores del señor Muñoz, pero se la aplaudimos siempre que para ello no haya de verse molestados (de lo que no sabemos ver la necesidad) ciudadanos pacíficos y honrados.

Vele el señor gobernador porque bajo ningún concepto se ofenda á la moral en la provincia de su mando, que merecerá los elogios de la casi totalidad de sus habitantes, pero para ello no emplee, por Dios, ó no permita que empleen sus subordinados, si no provienen de él, como creemos, las órdenes á tal fin, procedimientos como el de ordenar el cierre de cafés y restaurantes donde se reúnen personas honradas, y donde no hay temor de que se infrinja la ley, á horas inconvenientes á las costumbres de las poblaciones y menos, mucho menos, el cacheo infundado é inoportuno de ciudadanos pacíficos y de reputación, porque tales procedimientos, sobre ser innecesarios en provincia que las estadísticas y la fama señalan como extraordinariamente morigerada, podrían producir efectos contraproducentes y hondo malestar.

—i—i—

Debido á las las gestiones del senador por esta provincia señor marqués de Camps, el ministerio de fomento ha mandado librar mil pesetas que pedía el ingeniero jefe de la división de trabajos hidráulicos del Ebro para continuar los estudios de rectificación y encauzamiento del Ter.

—i—i—

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro querido amigo el conocido impresor de esta ciudad, dueño del establecimiento donde se imprime HERALDO DE GERONA, don Pablo Puigblanquer.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

—i—i—

Como teníamos anunciado, el próximo pasado sábado se celebró en el local del Centro Moral de esta ciudad la asamblea de productores corcheros convocada por la Federación Agrícola Catalana Balear.

Por referencias, pues no fué este periódico, como otros, invitado al acto, sabemos que la asamblea revisió gran importancia, que en ella se discutió latamente las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª, de las 4 formuladas por la ponencia compuesta de los señores Vidal de Llobatera y Pons, aprobándose la 1.ª y 2.ª, y se aplazó la aprobación de la 3.ª y discusión y aprobación de la 4.ª para otra reunión, que será convocada oportunamente.

—i—i—

Los mejores guantes son los de Maresma.

—i—i—

Por seguir algunos concejales en su manía oratoria; abusando de su derecho á hablar (y cuidado si lo hacen mal! como decíamos en nuestra anterior edición y repetimos hoy), la última sesión de nuestro ayuntamiento se prolongó tanto, que, aburridos, abandonaron el salón de sesiones bastantes ediles y público.

Si en vez de perder el tiempo en discusiones inútiles, en protestas infundadas y en reclamaciones impropias, lo aprovechasen esos preopinantes en presentar bien estudiadas, fundamentadas, practicables y concretas proposiciones, merecerían bien de la ciudad.

De entre lo mucho tratado y maltratado

en dicha sesión merece citarse, por la importancia que tiene para Gerona, la proposición firmada por los concejales señor Jubany y Piferrer encaminada á que se nombre una comisión compuesta de concejales, el arquitecto municipal y el abogado asesor del ayuntamiento, que dictamine acerca de los derechos que tiene la municipalidad sobre unas aguas de la calle de las Huertas; otra presentada por el señor Plá para que se procure que queden bien garantidos los derechos del ayuntamiento con motivo del cambio de trazado de la carretera de Gerona á Las Planas, al pasar por la Dehesa y otras del señor Canals para la colocación de lámparas y plantación de árboles.

El resto de lo tratado por los concejales en dicha sesión ó no tiene importancia alguna para la ciudad ó por ser irrealizable se perdió el tiempo con ello.

—i—i—

Se halla abierto en la secretaría de esta audiencia provincial el pago de los créditos que por indemnizaciones correspondientes al mes de enero último tienen pendientes peritos y testigos, pudiendo percibirlo por sí ó por medio de persona que al efecto autoricen con el visto bueno del respectivo juez municipal y sello del juzgado.

—i—i—

Para la plaza de oficial tercero, quinto de administración civil, del gobierno de esta provincia, que parece servir para hacer pasar el tiempo en plazos posesorios á los electos, ha sido nombrado últimamente don Leandro Polanco, tercero ó cuarto de la serie.

—i—i—

Por renuncia de don Florencio Vidal Morell que lo desempeñaba, ha sido nombrado para el cargo de inspector de vijilancia de esta provincia, don José Alegrí, á quien felicitamos por ello.

—i—i—

Hemos experimentado días muy crudos en la pasada semana, molestando una fria y fuerte tramontana.

—i—i—

La casa Sobrequés & Reig, de esta capital, nos participa que habiendo ya llegado á 300 los señores inscriptos para el abono mensual de música, se procederá en breve al reparto de las composiciones correspondientes á enero y febrero.

—i—i—

El oficial de administración de tercera clase, afecto á la intervención de hacienda de esta provincia don Adolfo Ruiz Pérez, ha sido destinado á la delegación de hacienda de Burgos.

—i—i—

El próximo pasado lunes tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro amigo y compañero el director del periódico *La Frontera*, de Camprodon, don Severo Barnadas.

—i—i—

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

—i—i—

Debido á las gestiones practicadas por el alcalde señor Bassols, á instancia de un señor concejal, el señor administrador principal de correos de la provincia ha accedido á que se coloque un buzón para la correspondencia en los bajos de la casa consistorial, buzón que el señor Giménez ha enviado ya al señor Bassols y que éste ha dispuesto que se instale en la antesala del salón de sesiones como sitio más apropiado para que, estando á disposición del público pueda ser vigilado por el dependiente municipal de guardia.

De dicho buzón, en el que únicamente se podrán depositar cartas, recojerán la correspondencia los celosos subalternos de esta principal á las 5'15, 14' y 21'30.

—i—i—

Siguen enfermos de cuidado, la señora esposa del catedrático de este instituto don Manuel Cazorro, doña Margarita Allué y el conocido comerciante, industrial y propietario de Puente Mayor, don Jaime Regás.

Deseamos el pronto alivio y rápida curación de los enfermos.

—i—i—

OSTRAS VERDES DE MARENNES
Á 80 CÉNTIMOS LA DOCENA
en la Antigua Casa Negra, Progreso, 29

De la provincia

Por lo que nos comunican de San Feliu de Guixols, y vemos confirmado en la prensa de aquella ciudad, deja muchísimo que desear la gestión del ayuntamiento y sobre todo la de su accidental alcalde, á tal punto, que un concejal, federal por más señas y por consiguiente correligionario de dicho alcalde accidental y de la mayoría del ayuntamiento, velando por los intereses comunales se ha visto obligado á sostener, según dicha prensa, «enérgica y moralizadora campaña en el ayuntamiento».

En una de las últimas sesiones celebradas, el aludido concejal hubo de «arremeter por distintos motivos contra el alcalde» y tales cosas le diría y tal efecto debieron producir, que éste, apesar de su pasión por empuñar una vara que tan fuera de medida resulta para él y de su reconocido desenfado, hubo de verse obligado á «presentar la dimisión de su cargo»; dimisión que, apesar de lo irrevocable, no fué admitida por los que quieren que se sostenga en el cargo, acaso para acabar de hundirle, y que él seguramente retirará, también apesar de la irrevocable de la presentación, esperando otra... y otras arremetidas de su independiente correligionario.

El alcalde de Palamós, á fin de evitar los abusos que pudieran cometer los vendedores de comestibles, ha dado órdenes á sus dependientes encargados del repeso público para que atiendan debidamente á todas cuantas personas tuvieran alguna duda.

Según ha manifestado dicho señor alcalde, propónese aplicar todo el rigor de la ley á todos cuantos defrauden al público.

En la noche del penúltimo jueves hubo un incendio en La Bisbal, en una casa que servía de depósito de forrajes, tomando tal incremento que no se pudo evitar la destrucción de la misma, pudiendo tan solo, tras grandes esfuerzos de autoridades y vecindario localizar el fuego que amenazaba hacer presa en un edificio contiguo.

No hubo que lamentar, por fortuna, desgracia personal y las pérdidas materiales parece que serán solamente para una compañía de seguros.

Con motivo del incendio se echó de ver lo mal que está el servicio de estinción en aquella villa que por propio decoro y bien del vecindario debiera mejorar el ayuntamiento.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

En una barraca del bosque denominado «Ladrós» del vecindario de Vilafreser, término municipal de Vilademuls, fué hallado el pasado domingo el cadáver de un hombre, el cual identificado resultó ser el de un mendigo del pueblo de Cerviá llamado José Ametller Ventura, que al parecer falleció de muerte natural.

En el pueblo de Rupiá ha fallecido nuestro estimado amigo don Federico Pagés Gifré, abogado, propietario y persona que gozaba de grandes simpatías.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Según leemos en nuestro estimado colega *La Crónica*, de Palafrugell, un fabricante de La Bisbal ha recibido el encargo de fabricar una importante partida de objetos de cerámica artística, decorados *ad hoc*, para regalarlos la familia real con motivo de la boda reciente de la infanta doña María Teresa y para cuando tenga lugar el enlace de S. M. el rey don Alfonso con la princesa de Battemberg.

Ha sido robada la casa del alcalde de Llanás, don José Bardi, de la que, los ladrones, que para penetrar en ella tuvieron que arrancar una reja, se llevaron lo que pudieron, ofortunadamente de poco valor.

En San Feliu de Guixols ha bajado el precio de la carne.

Están verificándose excavaciones en las minas de cobre, tituladas «Las Ferreras»

de Rocabrana, á 1 kilómetro de la frontera y término municipal de Baget.

Se halla enfermo de cuidado en Sarriá, el conocido comerciante ó industrial de aquella población don Agustín Encesa, cuyo restablecimiento de todas veras deseamos.

Se ha anunciado oficialmente la vacante de una notaría en Figueras, que corresponde al cuerpo de aspirantes.

En el bosque «Bach» de Foxá, han sido detenidos Lorenzo y Pedro Hugas, los cuales habían hurtado cuatro conejos de la casilla de la vía férrea, número 23, ocupándose además un cuchillo y una clavija de hierro, así como 7'50 pesetas, cantidad que les quedaba de la venta de 23 conejos robados en los términos de San Jordi Desvalls y Celrá.

En una población de esta provincia, cercana á la capital, con vía férrea y muy saludable, hay para vender, con ó sin terrenos anexos, un vasto edificio situado á pocos metros de la estación, propio para convento ó colegio, ó para establecer en él cualquier industria especialmente agrícola. La administración de este periódico está encargada de dar más detalles á quien desee adquirir esta finca.

Mercado de Gerona

Precios que rigieron en el del día 3 de febrero de 1906

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	26'50	26'
Cebada id.	26'	24'
Avena id.	23'	22'
Maíz id.	26'	24'
Judías id.	55'	44'
Habas id.	33'	32'
Garbanzos id.	77'	45'
Arroz id.	62'	42'
Algarrobas id.	16'50	15'75
Paja (el quintal métrico)	9'50	»
Patatas id.	13'	12'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	26'	24'
Aceite de oliva id.	124'	104'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'15	»

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la

PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

SIRVIENTA Se necesita una, de 25 á 40 años, en Calella de la Costa. Dirigirse á Ramon Masifern, Romani, 1, Calella de la Costa

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

—SABAÑONES.—Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá** premiado con medalla de oro en la exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernát contra toda clase de tos.—Véndese en todas las buenas farmacias.

C. Martínez Dalmau

Banquero
GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.—Presta, con ó sin garantía, cantidades en metálico.—Descuenta, á cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.—Compra y vende valores cotizables.—Se encarga de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarla, ya sea al contado, ya á plazos.

GRATIS

A B C, diario ilustrado, servirá durante el año de 1906

diez mil suscripciones reembolsables; esto es, absolutamente gratis, á las diez mil personas que primeramente las soliciten.

Es condición indispensable que el solicitante ejerza alguna profesión, industria ó comercio por la que pague contribución al Estado.

Remítase á la mano o por Correo—desde provincias franqueado el sobre con un cuarto de céntimo—el siguiente Boletín, con esta dirección:

SECCIÓN DE SUSCRIPCIONES.

DIARIO A B C.

MADRID.

D. _____
que vive _____
num. _____ piso _____
Población _____
Provincia _____
Paga contribución al Estado por el concepto de _____

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel SIMÓ.

Desde Olot

Señor director de
HERALDO DE GERONA.

Es verdaderamente lamentable lo que viene ocurriendo en este distrito judicial, de bastante tiempo á esta parte. Ya no se registra la incoación de negocio alguno de carácter civil, llegando las cosas á tal punto que, cuando se inicia la promoción de alguno por medio del acto conciliatorio, muy luego convienen los interesados en no promover el correspondiente juicio contencioso, con cuya paralización de asuntos judiciales, se relegan á los abogados, procuradores y auxiliares del juzgado á una situación tristísima con pocas esperanzas de verse remediada.

Es lo cierto que padecemos una verdadera crisis judicial y nadie sabe adivinar las causas que la originan.

Si el señor juez de primera instancia de este partido fuera un funcionario poco escrupuloso en el sagrado deber que su cargo le impone, inmiscuyéndose, siquiera fuese de una manera oficiosa, en los negocios que caen bajo su competencia y jurisdicción, aconsejando á los litigantes que obren en tal ó cual sentido, se explicaría perfectamente el porque sufre tan lamentable crisis este juzgado. Mas, por fortuna nos las entendemos con un perfecto caballero, dechado de virtudes y de honradez, siempre solícito á prestar culto á los atributos de la justicia, y tan relevantes cualidades, excluyen en absoluto toda duda que pudiera alimentar el público de que sea tan celoso y dignísimo funcionario el causante del hondo malestar que sienten las clases todas de la sociedad olotense.

Se dirá que el señor juez de primera instancia é instrucción de este partido, apenas se le vé por el local del juzgado, lo cual tiene explicación si no se prescinde que no

tiene sobre la mesa asunto alguno que despachar, aparte de que su salud se resiente en alto grado, lo mismo en invierno que en verano, si atenciones personalísimas le obligan á salir de su casa.

De ahí que se haya visto precisado tan conspicuo funcionario, á crear en su despacho particular una especie de tertulia familiar á la cual concurren un número crecido de personas ávidas de solazarse en la afabilidad y fino trato de tan buen funcionario, amenizando esas reuniones, no interrumpidas durante el día, con cuentos de feliz inventiva y con historias retrospectivas, que embelesan á los que están poco acostumbrados á oír narraciones de semejante naturaleza.

En esas reuniones familiares, queda terminantemente prohibido tratar de asuntos judiciales, ni siquiera de soslayo, prohibición que en verdad me agrada, para de esta suerte alejar toda suspicacia que pudiera abrigar el público respecto al inmejorable concepto que á la población en masa merece aquel honradísimo, dignísimo é ilustradísimo funcionario.

Las relevantes cualidades de sociabilidad que todos sin excepción reconocemos en el inteligentísimo juez de instrucción de este partido, constituyen un atractivo para ciertas gentes que les agrada codearse con la primera autoridad judicial de esta villa, roce del cual huyen no pocos por miedo de que de ellos se digan cosas que perjudiquen el buen nombre de la administración de justicia.

¡Y pensar que esas reuniones de carácter familiar que dá á diario aquel docto funcionario, no tomen carta de naturaleza en ninguna otra mansión por aristocrática que sea, ni siquiera en la de los abogados y procuradores, sin embargo de tratar á los invitados con tanta ó más afabilidad y cortesía que pudiera recibirlos aquel integrisimo funcionario!

Existen gustos de todas clases; quien la dá por congraciarse con el juez y quien estima que la mejor de las reuniones es la de la familia.

De todas suertes precisa que la crisis judicial que todos lamentamos, se conjure cuanto antes, y si el gobierno, por razones de fácil adivinación, se presenta impotente para acabar con el estado de cosas que lleva la intranquilidad en los espíritus de los olotenses, suprima de una plumada este juzgado, con cuya medida se ahorrará unos cuantos ochavos y devolverá el sosiego á estos timoratos habitantes que no pueden resignarse á que semejantes suyos, dignos de la mayor consideración y respeto, sufran las terribles consecuencias de aquella crisis.

El corresponsal.

4-2-906.

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS, FRÈNE Y AGAZZI

Sabadell

En medio del general abatimiento que produce la cobardía del capital, temeroso de asociarse al empuje de las energías industriales, envuelta la vida del país en una somnolencia automática, colocada nuestra patria al desenfreno de una política suicida, resulta una audacia, un empeño osado, pero al fin una aspiración de locura redentora en misteriosa realidad, haya quienes desafían los convencionalismos de una vida arcaica y hacen que surja otra existencia en la que la religión del trabajo aune y comparta por igual las afecciones y la riqueza de nuestra desdichada patria.

Precisamos campeones que destruyan la valla que aprisiona nuestras aspiraciones de redención; luchadores que mediante un salto supremo rompan el cerco y se apresten, seguros del éxito, á la lucha mercantil despreciando fronteras.

Los señores Brujas, Frêne y Agazzi, de Sabadell, nos han demostrado lo que puede la energía industrial cuando se asocian los elementos indispensables para la lucha.

Hasta hace poco, nos era preciso ser tributarios del extranjero en el ramo de la maquinaria y aparatos eléctricos, nos era obligado empobrecer nuestra moneda para rendirla á los ingleses, belgas y alemanes, en pago de nuestras facturas. La excepcional importancia de la casa Brujas, Frêne y Agazzi, de Sabadell, nos ha proporcionado

ocasión de competir con ventaja á la industria de aquellos países.

A la vista tenemos los voluminosos catálogos de esta respetable casa, cuyo ojeo nos produce una visión cinematográfica. Por su magnificencia, los recomendamos al estudio de los ingenieros electricistas, únicos que pueden juzgar la importancia de la industria catalana que nos honra.

En cuanto al público, hemos de significarle que los precios que acompañan á los grabados de las máquinas, aparatos, herramientas y demás material eléctrico, resultan ventajosísimos por todos conceptos.

A nuestro buen amigo don Leandro Comas, residente en esta capital, calle Santa Clara, 10, 3.º, debemos el poder ocuparnos hoy de una casa tan recomendable.

Curiosidades y recetas útiles

El centenario del combate de Trafalgar, en Inglaterra

Toda la prensa europea se ocupaba no hace mucho de la batalla de Trafalgar, con motivo del centenario de aquella célebre epopeya, publicando los retratos de los principales personajes de ella y de algunas de las naves que comandaban.

Nosotros ofrecemos hoy, como ricas joyas arqueológicas de indiscutible valor, los dos objetos que nuestros dibujos representan.



Un retrato de lady Hamilton, hija del general Nelson, el héroe de Trafalgar, pintado por el célebre Reynolds, en 1815, rica obra de arte que se conserva en casa de monsieur Johanstare, descendiente suyo, y



el sable y vaina que el inmortal marino usaba el día de la memorable batalla.

Aunque algo deteriorados uno y otra, se conservan como recuerdo valiosísimo en la Armería Real de Londres.

LIBROS Y PERIODICOS

La Mujer Ilustrada es la revista que debe figurar lo mismo en el suntuoso hotel que en la casa más modesta.

El número 4.º demuestra que su empresa cuida y atiende al favor que el público la dispensa. Contiene una preciosa portada en color con el retrato de la futura reina, un gran retrato del obispo señor Guisasaola y otros varios de señoras importantes, y en varios grabados un original cotillón sport.

Infinidad de originales y elegantes modelos de trajes de máscaras para señoras y niños, figurines, labores muy lindas, lectura culta y amena y otras secciones de interés para las señoras.

La Mujer Ilustrada debe adquirirla toda profesora ilustrada por su utilidad é interés.

Se remite solo en España un número corriente mandando 60 céntimos, y un número atrasado de nuestra gratuito pedido por tarjeta postal necesariamente, y á sus oficinas M. Salvi. Carrera de San Gerónimo, 31, Madrid.

En el extranjero puede suscribirse en las buenas librerías.

—Hemos recibido el primer número del nuevo periódico que se publica en esta ciudad con el título de *La Regeneración* y que

aparecerá los días 1 y 15 de cada mes. Saludamos su aparición y establecemos el cambio.

-Nueva Historia y Monografías Geográficas de las Provincias de España.—El cuaderno 64 de esta notabilísima publicación contiene el estudio y descripción de Barcelona en la parte referente a la capital; detallándose la diputación provincial, ayuntamiento, audiencia, palacios reales, aduanas, Casa Lonja, palacio episcopal y algunos otros edificios notables. Esta descripción, completamente original, supera y complementa a todo lo publicado hasta el día, avalorando más el trabajo la profusión de ricos grabados que figuran en el texto.

Cuantos deseen conocer en todos sus detalles las provincias de España, han de recurrir á esta obra, donde hallarán, en poco espacio y brevemente, lo que tardarían varios años en averiguar, y aun esto no tan completo como en la Nueva Historia, que recomiendan todas las doctas corporaciones y reconocen es la primer obra en su clase dada á conocer en el mundo.

La Nueva Historia se publica por cuadernos de 16 páginas cada uno, al precio de 30 céntimos edición corriente y 50 la de lujo.

Los pedidos á A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid.

—Acabamos de recibir el número 51 de Mercurio, revista comercial ibero-americana, que se publica el día primero de cada mes.

Como en los números anteriores, es interesantísimo su texto, realizado con profusión de grabados á varias tintas.

El sumario es el siguiente: La baja de los cambios, F.—Reforma económico-administrativa, Eleuterio Delgado.—La reforma arancelaria y nuestra política económica nacional, Federico Rahola.—Para los niños: el tren, Ramón Pérez de Ayala.—El café en España.—El general Mitre.—El fomento de la riqueza en España, José Zulueta.—Actualidades.—Nuestra monografía de Honduras.—Notas argentinas, F. S.—Notas diplomáticas, Jorge Corredor Latre.—Crónica española, Baldomero Argente.—Crónica internacional, Salvador Pérez Triana.—Notas de América.—Noticias generales.—Notas bibliográficas.—Sección financiera, A. C.

—EL ASESINATO COMO UNA DE LAS BELLAS ARTES.—Es el título sugestivo de la admirable obra de Tomás de Quincey, el ilustre no-

velista inglés, con que comenzara sus folletines encuadernables el nuevo semanario que con el título Los Anales aparecerá en Madrid el segundo domingo de este mes.

Los Anales es una revista originalísima, que en nada se parece á ninguno de los periódicos que se publican en España.

Su programa es este: Interés, Aménidad, Cultura y Mutualidad. Sus secciones de coleccionismo llamarán poderosamente la atención y facilitarán á muchos lectores el medio de ganar dinero y entablar relaciones con compradores y coleccionistas de los más lejanos países.

De la dirección de Los Anales se ha encargado el notable periodista Miguel Sawa.

PASATIEMPOS

Solución á la tarjeta anterior:

EL CIEGO DE BUENAVISTA

CHARADA

Mi amigo prima tercera se ha casado con Lucrecia, que de dos no se ve harta y ha nacido en todo (Grecia).

L. Fernández Rodríguez.

Sección Religiosa.

Santoral.—Día 8, jueves.—San Juan de Mata fundador.

9, viernes.—Santa Apolonia virgen y mártir y San Cirilo obispo y doctor.

10, sábado.—Santa Escolástica virgen y San Guillermo ermitaño.

11, domingo de Septuagésima.—Los siete Siervos de María fundadores, San Jonás monje y Santa Eufrosina virgen.

12, lunes.—Santa Eulalia virgen y mártir.

13, martes.—San Benigno mártir y Santa Catalina de Rizzis virgen.

14, miércoles.—Santos Juan Bautista de la Concepción y Valentin presbítero.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Hospital y el domingo empiezan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 16:15 á 18:15.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

SOBREQUÉS Y REITG

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos

Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social 1.000.000 de francos, Reservas 11.205.000, Primas á cobrar 79.650.334, Total 100.855.334, Capitales asegurados 17.272.202.816, Siniestros pagados 229.000.000.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24 DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

FÁBRICA DE MUEBLES

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola



¡¡ 25.000 pesetas !!... A fin de que nadie se deje sorprender, ofreciendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de regalo ya desahogado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal ceffrillo no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de someter el «Aguja de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos. Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscov, Gerona, Plateria, 5, entre otros.

Jarabe de Hipofosfitos

GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.